



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirijase al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del Ministerio de Seguridad y/o el órgano que estime corresponda, informar por escrito y con la mayor celeridad posible sobre las políticas públicas en materia de seguridad diseñadas e implementadas para resolver los problemas de inseguridad que persisten en el partido de Moron, durante el año 2022, en particular:

- Informe detallado sobre el diseño e implementación de políticas públicas sobre prevención del delito en el ámbito del partido de Moron durante el año 2022. Especificando objetivos, propósitos y presupuesto de las mismas.
- Informe de evaluación de resultados de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana implementadas en el Municipio de Moron, durante el periodo 2020.
- Informe estadístico descriptivo sobre la evolución mensual de los delitos contra la propiedad en el municipio de Morón, durante el periodo 2022.
- Mapas de intensidad delictiva de las modalidades robo, hurto y asalto en el partido de Moron, durante el periodo 2022. Especificando días de la semana y horario de mayor frecuencia delictiva.
- Cantidad de Patrulleros pertenecientes a la Policía Bonaerense destinados de manera permanente al cumplimiento de tareas en el Municipio de Moron. Especificando cual es la cantidad de móviles nuevos que se encuentran operativos (informando marca, modelo, dominio y R.O de cada unidad).
- Cantidad de personal operativo destinado a tareas de prevención del delito para los comandos de patrulla y comisaria, en el Municipio de Moron.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto obtener información objetiva y oficial por parte del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, respecto a las políticas públicas diseñadas e implementadas para resolver el problema de inseguridad en el Municipio de Moron, durante el periodo 2022.

En el partido de Moron, como en el resto de la Provincia de Buenos Aires, el temor de circular libremente por las calles se ha convertido en una de las mayores preocupaciones que enfrentan los bonaerenses. Día a día en los barrios que recorremos y a través de los medios de comunicación, se nos informa que los hechos delictivos van en aumento, sobre todo, en los hechos que prevalecen la utilización de armas de fuego por parte de los victimarios.

Ante esta situación alarmante la ciudadanía reclama una mayor eficacia y eficiencia en las acciones impulsadas desde el Poder Ejecutivo Provincial hasta el Poder Ejecutivo Municipal de Moron.

Los Municipios en la actualidad cumplen un rol fundamental en materia de seguridad. Por su cercanía con la ciudadanía, son el primer eslabón de la cadena en canalizar las demandas de sus habitantes. Por tal motivo, es de suma urgencia un trabajo articulado entre los distintos niveles jurisdiccionales para llevar adelante políticas públicas sostenibles en materia de seguridad que tengan como objetivo mitigar el aumento de delitos y violencia en las calles y que permitan que cada uno de los vecinos de la Provincia de Buenos Aires pueda vivir libre y tranquilamente. A su vez, es importante que las decisiones implementadas por las autoridades estén orientadas a proteger al bonaerense, víctimas de esta situación y no a los victimarios.

Por los motivos expuestos y esperando el compromiso de todos en la obtención de información clara y precisa para dar transparencia a un reclamo que recibimos diariamente, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen el presente pedido de informe con su voto positivo.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires